

Factura

JORGE MARIO, LOBO DE LEÓN
 Nit Emisor: 1824548K
 LICENCIADO JORGE MARIO LOBO DE LEON
 3 AVENIDA 12-38 EDIFICIO PASEO PLAZA, NIVEL 9, OFICINA 901,
 zona 10, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 38392279-46E4-413F-BB67-AAE0A27ED7F9
 Serie: 38392279 Número de DTE: 1189364031
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 13:19:25
 Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 13:19:25
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del (01/08/2023) al (31/08/2023) según Contrato Número (MEM-470-2023)	27,000.00	0.00	0.00	27,000.00	IVA 2,892.857143
TOTALES:					0.00	0.00	27,000.00	IVA 2,892.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Manuel Eduardo Arita
 Ministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-470-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia legal las consultas relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en lo concerniente a este Ministerio y otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

- Se revisaron diversas opiniones, dictámenes, y resoluciones ministeriales, relacionadas con los trámites administrativos que se cursan ante este Ministerio. • Se revisaron expedientes de la administración anterior que no habían sido tramitados, en materia de energía, hidrocarburos y minería, a efecto de regularizar los mismos dentro del Ministerio; aproximadamente 500 expedientes sin resolver. • Se revisaron expedientes nuevos en materia de energía, hidrocarburos y minería. • Se revisaron expedientes nuevos en materia administrativa, financiera, planificación, contrataciones y de recursos humanos. • Se revisaron diversas opiniones, dictámenes y resoluciones ministeriales relacionadas con consultas efectuadas por otras instituciones del Organismo Ejecutivo o entidades del sector público. • Se revisaron expedientes remitidos por la Procuraduría General de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Contraloría General de Cuentas y solicitudes de Acceso a la Información Pública. • Se apoyó en el análisis para emitir dictámenes y opiniones a efecto de que las mismas contemplen una redacción adecuada y clara, así como el cumplimiento de la normativa aplicable a la materia, observando además la lógica jurídica fortaleciendo la actuación de las demás unidades administrativas de este Ministerio. • Se asesoró a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Energía, Dirección General de Hidrocarburos y a la Dirección General de Minería para la elaboración de dictámenes, acuerdos, informes y resoluciones dictámenes relacionados con temas de energía, hidrocarburos y minería. • Se elaboraron y revisaron diversos proyectos de convenios interinstitucionales entre el MEM y otras entidades tanto públicas como privadas.

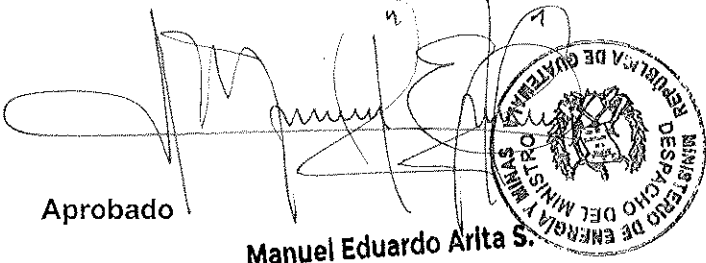
c) Atender las consultas que en materia legal requiera el Despacho Superior

- Se brindó asistencia técnico jurídica directa e inmediata al Despacho Superior, en temas administrativos relacionados con la materia de este Ministerio. • Se brindó asesoría y coordinación en el marco del Bicentenario. • Se brindó asesoría y coordinación en el marco de la plataforma de SEGEPLAN sobre acuerdos y compromisos presidenciales. • Se brindó asesoría y coordinación en el marco de la creación del Vicedespacho Administrativo. • Se brindó asesoría y coordinación en el marco de revisión y estandarización de procesos de compras y contrataciones. • Se brindó asistencia técnico jurídica e inmediata al Despacho Superior, en temas de derecho administrativo y procedimientos administrativos relacionados con la materia de este Ministerio. • Se brindó asesoría y se está en el acompañamiento de elaboración del Reglamento Orgánico Interno del MEM, así como de los Manuales de normas procesos y procedimientos, organización y funciones y de descripción de puestos. • Se brindó asesoría y se está en el acompañamiento de la política nacional de eficiencia energética y política nacional de electrificación rural para su aprobación. • Se brindó asesoría y se está en el acompañamiento de la

Atentamente,



Jorge Mario Lobo De León
DPI No. (2620449780101)



Aprobado

Manuel Eduardo Arita S.
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas